

Plaza de España, 1 13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real) Tel.902310011 Fax.926312634 www.valdepeñas.es

ACTA Nº.0001/2016 DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DE 2016.

<u>Sres. Asistentes:</u>
Presidente:
JESUS MARTIN RODRIGUEZ.
Concejales:
VANESSA IRLA URIARTE.
MANUEL MARTINEZ LOPEZ-ALCOROCHO.
JOSEFA RUIZ LOPEZ.
FRANCISCO DELGADO MERLO.
FRANCISCA GREGORIA MADRID CASTELLANOS.
JOSE MANUEL PATON INCERTIS.
AMPARO CRESPO GARCÍA.
MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ.
ANA ROSA RUIZ SIMARRO.
JESUS DEL FRESNO SERRANO.
MARTIN MIGUEL RUBIO ESTEBAN.
MARIA JULIA CEJUDO DONADO MAZARRON.
ALFONSO SANTAMARIA BLANCO.
MARIA DE LOS ANGELES CIDFUENTES LADERAS
ANTONIO DE LA TORRE CAMACHO.

	FIRMADO POR	JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ (ALCALDE-PRESIDENTE) PÁGINA							1/6
	FIRIVIADO FOR	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)						PAGINA	176
	FECHA/HORA	18/01/2016 13:	18/01/2016 13:46:40 ORGANISMO Ayuntamiento de Valdepeñas REFERENCIA					MLTE-A6ACI	_X
	DIRECCIÓN DE	VERIFICACIÓN https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma CÓDIGO kVaWOCl6SPSYIuP7tm				ngc6M46DjFE	phFW		





Plaza de España, 1 13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real) Tel.902310011 Fax.926312634 www.valdepeñas.es

GREGORIO SANCHEZ YEBENES.

INMACULADA CONCEPCIO MORA JIMENEZ.

JUANA CARO MARIN.

SERGIO MOTA DE LA HOZ

Interventor de Fondos:

RICARDO AUMENTE LEON.

Secretario General:

MANUEL JESUS VILLAJOS GARCIA.

En Valdepeñas, siendo las 18:00 horas, del día 4 de Enero de 2016 se ha reunido el Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria y en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Asisten los señores al margen relacionados.

Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente JESUS MARTIN RODRIGUEZ.

Excusa su asistencia el Sr. Concejal JOSE MANUEL PENA FANDIÑO.

Actúa como Secretario el que lo es de esta Corporación Municipal MANUEL JESUS VILLAJOS GARCIA.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión el Sr. Presidente la declara abierta procediéndose a tratar, a continuación los puntos del Orden del Día:

1° APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE SESIÓN ANTERIOR2
2° APROBACIÓN ESTRATEGIA DUSI, DENOMINADA "EDUSI VALDEPEÑAS 2020"
3° SOLICITUD AYUDA ESTRATEGIA DUSI DENOMINADA "EDUSI VALDEPEÑAS 2020"
4° DECRETOS DE LA ALCALDIA5
5° MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS5

FIRMADO POR		JESÚS MARTÍN I	RODRÍGUEZ (ALCALDE-PRESIDENTE	<u>:</u>)		PÁGINA	2/6
FIRIVIADO FOR		MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)					
FECHA/HORA	18/01/2016 13:46:40 ORGANISMO Ayuntamiento de Valdepeñas REFERENCIA					MLTE-A6ACI	_X
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma CÓDIGO kVaWOCI6SPSYIuP7tmgc6							





Ref: MLTE-A63BWH
SECRETARIA GENERAL
spaña, 1

Exp: 2015SEC00169

Plaza de España, 1 13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real) Tel.902310011 Fax.926312634 www.valdepeñas.es

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

http://plenos.valdepenas.es/PortalRepro/index.php?pleno=20160104X1&punto=1

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad ACUERDA: Aprobar la Minuta nº.18/2015 de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día 9 de Diciembre de 2015.

2º.- APROBACIÓN ESTRATEGIA DUSI, DENOMINADA "EDUSI VALDEPEÑAS 2020".

http://plenos.valdepenas.es/PortalRepro/index.php?pleno=20160104X1&punto=2

2016PL00001.- Se da cuenta del siguiente Dictamen la Comisión Informativa de Hacienda y de Cuenta, Personal, Régimen Interior, Desarrollo Empresarial y Sociedad de la Información:

Vista la Orden HAP/2427/2015, de 13 de Noviembre, por la que se aprueban las Bases y la primera Convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Vista la Estrategia DUSI, denominada "EDUSI VALDEPEÑAS 2020"; cuyos Objetivos son los siguientes:

- Integrar la zona norte de la ciudad como espacio medioambiental urbano libre de las amenazas de inundaciones catastróficas y liberando el centro urbano de contaminación acústica y atmosférica.
- Reintegrar en la dinámica colectiva urbana, espacial y socialmente, un espacio urbano (el Barrio de San Pedro) escindido hasta la actualidad por barreras y marginalizado socialmente por esas mismas barreras.
- Realizar actuaciones de apoyo formativo a colectivos con dificultades para acceder al mercado de trabajo.
- **Establecer la administración electrónica** para facilitar un diálogo fluido entre la administración local y los usuarios de la ciudad: ciudadanos, empresas, etc.
- Conseguir un alto grado de eficiencia energética en edificios y espacios públicos con el fin de contribuir a la eficiencia energética y a establecer las bases de un espacio urbano con una economía baja en carbono.

El presupuesto de la mencionada Estrategia es el siguiente:

FIRMADO POR		JESÚS MARTÍN I	RODRÍGUEZ (ALCALDE-PRESIDENTE	:)		PÁGINA	3/6
I IKWADO FOK	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)						3/6
FECHA/HORA	18/01/2016 13:46:40	18/01/2016 13:46:40 ORGANISMO Ayuntamiento de Valdepeñas REFERENCIA					_X
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma CÓDIGO kVaWOCl6SPSYIuP7tn						nac6M46DiFE	phFW





Plaza de España, 1 13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real) Tel.902310011 Fax.926312634 www.valdepeñas.es

Ejercicio 2016: 589.560,00 €.

Ejercicio 2017: 2.046.662,00 €.

Ejercicio 2018: 2.046.673,00 €.

- Ejercicio 2019: 1.237.105,00 €.

- Ejercicio 2020: 80.000,00 €.

- TOTAL: 6.000.000,00 €.

La financiación del mencionado presupuesto será como sigue:

Aportación municipal: 1.000.000,00 €.

Ayuda FEDER: 5.000.000,00 €.

A la vista de lo anterior se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar la Estrategia DUSI denominada "EDUSI VALDEPEÑAS 2020".

<u>SEGUNDO.</u>- Formular el compromiso de habilitar crédito suficiente para financiar las operaciones contempladas en la mencionada Estrategia por el importe total de 1.000.000,00 €.

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad ACUERDA: Aprobar la Propuesta que antecede.

3º.- SOLICITUD AYUDA ESTRATEGIA DUSI DENOMINADA "EDUSI VALDEPEÑAS 2020".

http://plenos.valdepenas.es/PortalRepro/index.php?pleno=20160104X1&punto=3

2016PL00002.- Se da cuenta del siguiente Dictamen la Comisión Informativa de Hacienda y de Cuenta, Personal, Régimen Interior, Desarrollo Empresarial y Sociedad de la Información:

Vista la Orden HAP/2427/2015, de 13 de Noviembre, por la que se aprueban las Bases y la primera Convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Vista la Estrategia DUSI, denominada "EDUSI VALDEPEÑAS 2020"; cuyos Objetivos son los siguientes:

FIRMADO POR		JESÚS MARTÍN I	RODRÍGUEZ (ALCALDE	E-PRESIDENT	E)		PÁGINA	4/6
I IKWADO FOK	MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)						PAGINA	4/6
FECHA/HORA	18/01/2016 13:46:40	18/01/2016 13:46:40 ORGANISMO Ayuntamiento de Valdepeñas REFERENCIA					MLTE-A6ACI	_X
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma CÓDIGO kVaWOCI6SPSYIuP7tn						nac6M46DiFE	phFW	





Plaza de España, 1 13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real) Tel.902310011 Fax.926312634 www.valdepeñas.es

- Integrar la zona norte de la ciudad como espacio medioambiental urbano libre de las amenazas de inundaciones catastróficas y liberando el centro urbano de contaminación acústica y atmosférica.
- Reintegrar en la dinámica colectiva urbana, espacial y socialmente, un espacio urbano (el Barrio de San Pedro) escindido hasta la actualidad por barreras y marginalizado socialmente por esas mismas barreras.
- Realizar actuaciones de apoyo formativo a colectivos con dificultades para acceder al mercado de trabajo.
- **Establecer la administración electrónica** para facilitar un diálogo fluido entre la administración local y los usuarios de la ciudad: ciudadanos, empresas, etc.
- Conseguir un alto grado de eficiencia energética en edificios y espacios públicos con el fin de contribuir a la eficiencia energética y a establecer las bases de un espacio urbano con una economía baja en carbono.

El presupuesto de la mencionada Estrategia es el siguiente:

- Ejercicio 2016: 589.560,00 €.

Ejercicio 2017: 2.046.662,00 €.

- Ejercicio 2018: 2.046.673,00 €.

- Ejercicio 2019: 1.237.105,00 €.

Ejercicio 2020: 80.000,00 €.

- TOTAL: 6.000.000,00 €.

La financiación del mencionado presupuesto será como sigue:

Aportación municipal: 1.000.000,00 €.

Ayuda FEDER: 5.000.000,00 €.

A la vista de lo anterior se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

Solicitar a la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas una ayuda de 5.000.000,00 € para cofinanciar la Estrategia DUSI denominada "EDUSI VALDEPEÑAS 2020", con cargo al Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

El Pleno de la Corporación Municipal, por unanimidad ACUERDA: Aprobar la Propuesta que antecede.

FIRMADO POR		JESÚS MARTÍN I	RODRÍGUEZ (ALCALDE-PRESIDENTE	:)		PÁGINA	5/6
FIRIVIADO FOR		MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)					
FECHA/HORA	18/01/2016 13:46:40 ORGANISMO Ayuntamiento de Valdepeñas REFERENCIA						_X
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma CÓDIGO kVaWOCI6SPSYIuP7tmg							phFW





Plaza de España, 1 13300 VALDEPEÑAS (Ciudad Real) Tel.902310011 Fax.926312634 www.valdepeñas.es

4°.- DECRETOS DE LA ALCALDIA.

http://plenos.valdepenas.es/PortalRepro/index.php?pleno=20160104X1&punto=4

Los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la anterior sesión quedan a disposición de los Sres.Concejales en el Portal del Concejal.

5°.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

http://plenos.valdepenas.es/PortalRepro/index.php?pleno=20160104X1&punto=5

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión siendo las 18:45 horas, redactándose la presente Acta de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.

FIRMADO POR			JESÚS MARTÍN I	RODRÍGUEZ (ALCALDI	E-PRESIDEN	ΓE)		PÁGINA	6/6
I IKWADO FOK		MANUEL JESÚS VILLAJOS GARCÍA (SECRETARIO)						TAGINA	6/6
FECHA/HORA	18/01/2016 13:4	18/01/2016 13:46:40 ORGANISMO Ayuntamiento de Valdepeñas REFERENCIA					MLTE-A6ACI	LX	
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma CÓDIGO kVaWOCI6SPS				PSYIuP7tm	ngc6M46DjFE	phFW			

